1. ***Vulnerabilidades clave***

La información presentada a continuación fue extraída del informe de la Tercera Comunicación Nacional sobre Cambio Climático publicada en 2015, en particular el capítulo 4: LA VULNERABILIDAD AL CAMBIO CLIMÁTICO E IMPACTOS OBSERVADOS.

La publicación completa se encuentra disponible en:

http://ambiente.gob.ar/tercera-comunicacion-nacional/

LA VULNERABILIDAD AL CAMBIO CLIMÁTICO E IMPACTOS OBSERVADOS.

En la Argentina se han observado cambios en el clima desde la segunda mitad del siglo pasado que, según las proyecciones de los modelos climáticos, en general se intensificarían o no se revertirían en este siglo. Estos cambios han causado impactos sobre los sistemas naturales y humanos.

En la mayor parte de la Argentina no patagónica hubo un aumento de temperatura de hasta medio grado entre 1960 y 2010 con menores aumentos en el centro del país. La temperatura mínima tuvo mayores aumentos que la temperatura máxima, la que incluso tuvo disminuciones generalizadas en el centro del país. En la Patagonia el aumento de temperatura fue mayor que en el resto del país, llegando en algunas zonas a superar 1°C. Los cambios en el este y norte del país en los índices relacionados con las temperaturas extremas, como menos heladas y más frecuentes olas de calor fueron consistentes con el calentamiento observado.

Entre 1960-2010, la precipitación media aumentó en casi todo el país, aunque con variaciones interanuales e interdecadales. Los mayores cambios se registraron en el este del país con incrementos de más de 200 mm en algunas zonas, pero los aumentos porcentuales fueron más importantes en algunas zonas semiáridas. Esto último facilitó junto con otros factores no climáticos la expansión de la frontera agrícola hacia el norte y el oeste. Por el contrario, sobre los Andes patagónicos las precipitaciones tuvieron un cambio negativo en el periodo 1960–2010 y los ríos en el norte de Mendoza y en San Juan parecen indicar reducciones de las precipitaciones durante el siglo XX en sus altas cuencas sobre la Cordillera. Si esta tendencia continúa se restringiría la disponibilidad de agua de riego necesaria para mantener los niveles actuales de la actividad vitivinícola y frutihortícola en sus oasis de riego. Hubo además un cambio hacia precipitaciones intensas más frecuentes en gran parte del país, lo que se tradujo en más frecuentes inundaciones ocasionadas por una inapropiada ocupación y uso del espacio que generó zonas con alta exposición y por la inadecuación de las obras hídricas que fueron planificadas para condiciones climáticas que ya no están vigentes. En el oeste y más notoriamente en el norte, los periodos secos del invierno se han hecho más largos. Esto ha generado problemas en la disponibilidad de agua para algunas poblaciones, crea condiciones más favorables para incendios de pastizales y mayor estrés sobre el ganado.

Aspectos regionales

Dada la extensión de la Argentina y la variedad de su clima, el cambio climático incidirá en forma diferente en las distintas regiones del país. La **región andina subtropical** es la que mayores cambios de temperatura ha registrado desde 1960 y sobre la que se proyecta el mayor calentamiento durante el resto del siglo, lo que conducirá a un escenario de creciente estrés hídrico, con menor eficiencia del uso del agua por los sistemas ecológicos y la probable extinción local de algunas de las especies menos tolerantes a estas nuevas condiciones. Los humedales alto andinos y de la Puna tenderían a la reducción de sus áreas totales y a una

mayor fragmentación. Esto afectará a las poblaciones animales que dependen de estos hábitats, como las aves acuáticas y los grandes herbívoros. Las especies de mamíferos mayores, como el guanaco, la vicuña, los zorros y el puma, realizan desplazamientos estacionales entre zonas altas y bajas; en un contexto de cambio climático esta dependencia de más de un hábitat los hace más vulnerables. Las provincias andinas de Mendoza y San Juan son una de las zonas más ricas y productivas del sector primario, con más del 95 % de la superficie de viñedos del país.

Por otra parte, esta es una de las zonas más vulnerables del país al cambio climático, ya que es altamente dependiente del agua que proviene de la Cordillera. Hacia mitad de siglo habría una reducción de los caudales en los ríos de estas provincias y, al disminuir la superficie captadora de nieve al elevarse la isoterma 0ºC, se desplazarán los caudales del verano al invierno y primavera temprana, afectando negativamente la oferta de agua en el verano, que es cuando es más necesaria para los cultivos bajo riego. Las consecuencias principales de estos cambios serán una menor oferta de agua superficial, que en algunas cuencas ya no alcanza para cubrir la demanda. Estas reducciones implicarán aumentos en los costos, básicamente por extracción del agua subterránea, poniendo en peligro una parte de la producción bajo regadío.

En la **Patagonia**, la tendencia hacia mayores temperaturas y precipitaciones menores, aun en el caso de reducciones pequeñas, configura una tendencia hacia mayor aridez. En el ecotono de vegetación bosque-estepa entre la franja húmeda cordillerana y la región árida del centro y este de la región, cabría esperar retracción y desplazamiento de los límites de la vegetación arbórea. En el bosque habría cambios de estructura con mayor dominancia de especies más tolerantes a la desecación, por lo que sería esperable una retracción de especies como el ciprés y la araucaria. En los complejos esteparios y de monte de la Patagonia las especies actuales serían reemplazadas por pastos o arbustos más xerófitos. Estos cambios, y los que se producirían en la vegetación de los mallines y de las fajas ribereñas, podrían afectar la distribución de muchas especies de aves, aumentando la vulnerabilidad de las especies amenazadas.

Los glaciares andinos: El ascenso de la isoterma de 0°C ha ocurrido en toda la extensión de la Cordillera de los Andes, lo que es consistente con la recesión de los glaciares documentada con numerosas fotografías. Esta tendencia a la recesión de los glaciares continuaría durante este siglo, de acuerdo con las proyecciones de aumento de temperatura en todos los escenarios de concentración de GEI. Los glaciares patagónicos se caracterizan por tener muy altas tasas de acumulación y ablación, por lo que son más vulnerables al cambio climático.

La región semiárida de la Argentina es la que tuvo menos calentamiento desde 1960, lo que junto con el aumento de la precipitación, especialmente en el verano, creó condiciones más húmedas que permitieron la expansión de la frontera agrícola hacia el oeste y norte. Este avance de la agricultura se hizo a expensas de la ganadería, pero también mediante la deforestación y desmonte del bosque y monte nativos. Este proceso aumentó notablemente la productividad de la región, pero está causando cambios negativos en el suelo, el almacenaje de carbono y nutrientes, el ciclo del agua y la disponibilidad de hábitats naturales. Para el futuro cercano no se esperan grandes cambios en la precipitación, aunque con una prolongación del periodo invernal seco en la zona norte y solo alguna aceleración del calentamiento, aunque menor a 1°C. En consecuencia, en ese horizonte temporal, la región no se vería muy comprometida por los riesgos debidos al cambio climático. Sin embargo, el mayor riesgo climático en la zona norte de la región provendría de la sinergia del desmonte con largos periodos secos, ocasionados por la variabilidad interdecadal de la precipitación.

Aunque la mayor parte de **la costa marítima argentina y del Río de la Plata** no sufriría inundaciones permanentes en el siglo XXI, podrían verse afectadas algunas de las planicies de marea en la costa al sur de Bahía Blanca, como en el enclave Bahía Anegada y Bahía San Blas y la zona sur de la Bahía Samborombón de gran riqueza en su biodiversidad. En la costa marítima, las playas acotadas por acantilados o por asentamientos urbanos y forestación, podrían perder su extensión gradualmente, e incluso desaparecer, afectando su valor turístico. En la mayor parte de la costa del Río de la Plata el efecto del aumento del nivel del mar sería distinto y se manifestaría mediante el agravamiento de las inundaciones recurrentes por el efecto de situaciones meteorológicas con fuertes vientos del sudeste, especialmente cuando se superponen con grandes mareas astronómicas

Aspectos sectoriales

Agricultura

Para la región pampeana que es la de mayor importancia en la agricultura nacional, los modelos de productividad indican que en el futuro cercano y considerando el efecto del CO2, los rendimientos medios de soja y maíz aumentarían en forma considerable y moderada respectivamente, mientras que el cultivo de trigo sufriría leves reducciones con diferencias geográficas; las pérdidas de productividad de este cereal serán importantes en Córdoba y Santa Fe, mientras que el sur y oeste de la provincia de Buenos Aires y la zona productiva de La Pampa se verían beneficiados.

Es probable que en el futuro cercano la productividad de los principales granos en sus zonas de producción se mantenga o incluso mejore por el aumento de la concentración de CO2 y del cambio climático. Las mejores condiciones climáticas pueden conducir a intensificar y expandir las actividades del sector, lo que podría afectar su vulnerabilidad por el deterioro de las cualidades físicas y /o químicas del suelo y el agua, y la pérdida de biodiversidad.

Ganadería

Los modelos de producción ganadera proyectan para fin de siglo reducciones de la producción de carne bovina en el norte de la región Pampeana, estabilidad en el centro de la región y aumentos en la zona oeste. Estos cambios se producirían principalmente por el efecto de los cambios del clima en la producción de forraje. Otro cambio importante sería el desplazamiento geográfico de las zonas ganaderas. La región de ganadería tropical, ubicada al norte de la isoterma de 26°C durante el mes más cálido, se desplazaría paulatinamente hacia el este en su límite norte y hacia el sudoeste en su zona sur y media. La región ganadera de clima templado, ubicada al sur de la isoterma de 26°C durante el mes más cálido, se reduciría paulatinamente, a medida que avanzan las condiciones más cálidas, ocupando a fines del siglo, solo el centro-sur y centro-oeste de la provincia de Buenos Aires y el centro de La Pampa.

Energía Eléctrica

La tendencia de la temperatura media anual prácticamente no influye a largo plazo en la demanda de energía eléctrica en la Argentina. El crecimiento económico, principalmente industrial, y el crecimiento demográfico, han sido responsables históricamente de prácticamente toda la evolución de la demanda de energía eléctrica y lo mismo pasaría a futuro con las proyecciones de estas variables. Sin embargo, con escenarios de mayor frecuencia de olas de calor, el aumento de la demanda de energía eléctrica y potencia, por el cambio en las condiciones térmicas extremas, puede ocasionar severos problemas a la red de distribución en centros urbanos, como ya ha estado ocurriendo, por ejemplo en diciembre de 2013 en el Área Metropolitana de Buenos Aires.

Por el lado de la oferta, la generación hidráulica de electricidad depende del clima y ha por ejemplo en los últimos años entre un 29 y 35 %. Los caudales anuales medios de los grandes ríos del este de la Cuenca del Plata aumentaron notablemente entre 1960 y 2000, en conjunto un 35%. Luego tuvieron variaciones, al principio negativas, pero siempre con caudales muy por encima de los de la década de 1960. Como resultado de ello las centrales hidroeléctricas generaron más energía que la planificada para su construcción. En cambio, las tendencias hidrológicas de los ríos que nacen en la Cordillera fueron generalmente opuestas, particularmente en el río Limay y en el Neuquén, desde alrededor de 1980, afectando negativamente la generación hidroeléctrica. Estas tendencias fueron consistentes con las menores precipitaciones en las regiones andinas de donde se alimentan estos ríos. En el caso del río Paraná las tendencias en los caudales desde 1960 fueron causadas en parte por las mayores precipitaciones, pero también por la masiva deforestación aguas arriba del territorio argentino. Es muy improbable que este cambio en el uso del suelo se revierta en el futuro cercano, por lo que debido a los cambios relativamente pequeños proyectados en la precipitación, difícilmente haya cambios negativos significativos en los caudales. Ello implica que la energía a generar por las centrales construidas y la estimada para las centrales hidráulicas a construir no tendrá mayores cambios en el futuro cercano.

Las proyecciones de la precipitación sobre los Andes de Cuyo, Comahue y Patagonia, son ligeramente negativas para el futuro cercano, aunque dentro de su rango de incerteza, aunque más fuerte es esta disminución para fin de siglo en el escenario RCP 8.5. Por lo tanto, no se debería descartar una afectación negativa del cambio climático sobre la generación hidroeléctrica en estas regiones. Esta generación actualmente representa el 35 a 40 % de toda la generación hídrica del país.

Salud

El clima de la región subtropical de Argentina es propicio para la trasmisión de enfermedades a través de vectores como por ejemplo, mosquitos, flebótomos y vinchucas. Una enfermedad trasmisible que requiere vigilancia es el Dengue, por la presencia del vector (Aedes aegypti) y el endemismo en países limítrofes. En el norte de Argentina el riesgo de trasmisión del Dengue es elevado durante todo el año, mientras que en el centro del país el riesgo se limita a los meses del verano. Los cambios de temperatura proyectados en todos los escenarios climáticos permiten suponer que tanto el vector transmisor (Aedes aegypti) como la frecuencia de ocurrencia de la enfermedad y los riegos de epidemias podrían extenderse hacia el sur y oeste del país. Si bien la incidencia de malaria ha disminuido en el país, la densidad del vector se ha incrementado en el noreste junto con el cambio de las variables climáticas. Se estima que en el futuro cercano el área de distribución del mosquito Anopheles darlingi (uno de los tres vectores de la enfermedad) se incrementará.

La abundancia de los vectores de Leishmaniasis en el norte de Argentina tiene una asociación positiva con la temperatura y en algún caso también con la humedad relativa, por lo que con el aumento de la temperatura proyectado para esa región aumentaría el riego de la enfermedad.

Turismo

Las condiciones climáticas constituyen un factor de atracción decisivo en los destinos turísticos y pueden modificar el desarrollo del turismo en algunos de los destinos actuales. En los ambientes más cálidos del norte del país, el aumento de la temperatura podría acrecentar las condiciones de estrés y la falta de confort y aumentar el riesgo de enfermedades cardíacas, así como también la proliferación de algas y cianobacterias que podrían perjudicar las actividades acuáticas recreativas. En las áreas cordilleranas dedicadas a los deportes de invierno para el futuro se esperan reducciones en la cantidad y en los periodos de nieve que afectarían varias actividades (esquí, snowboard) y por lo tanto a los destinos turísticos que dependen de la

presencia de la misma durante el invierno (Junín de los Andes, San Martín de los Andes, Copahue-Caviahue, Villa La Angostura, San Carlos de Bariloche, El Bolsón, Esquel, Las Leñas).

Se estima que en el futuro cercano la demanda turística general no se verá afectada por el cambio climático, aunque es muy probable que se afecten determinados destinos y ocurra un re-direccionamiento hacia diferentes ofertas turísticas y en la estacionalidad de ciertos destinos turísticos.

Extremos climáticos e impactos sociales

Entre 1960 y 2010, las olas de calor aumentaron su frecuencia en toda la región subtropical y este aumento fue mayor en el norte y este, aunque hubo episodios severos en la zona central del país. A mitad de diciembre de 2013 comenzó una intensa ola de calor que perduró con pocas interrupciones hasta casi mitad de enero, abarcando el centro de Argentina desde Buenos Aires hasta Córdoba y Mendoza, con temperaturas máximas por encima de 40° C y mínimas sobre 24° C. Fue la más larga e intensa registrada en esa región, La distribución de energía eléctrica colapsó en muchos sectores del área metropolitana de Buenos Aires debido al récord de consumo por el intenso uso de los equipos de aire acondicionado.

Las proyecciones climáticas indican que habrá un aumento en los días con olas de calor en la mayoría de las regiones del país. El aumento proyectado en el número de días con olas de calor sería mayor en el norte y especialmente en el noroeste del país donde se incrementaría en más de 60 días en el futuro cercano. Como el norte del país es la región de mayor vulnerabilidad social ante desastres, sería la región con los mayores riegos de impactos sociales debidos a las olas de calor. Las cada vez más frecuentes inundaciones son las catástrofes de origen natural que mayores daños causaron en la Argentina en las últimas décadas. Aunque el asentamiento inicial de los centros urbanos ocupó generalmente zonas altas, en algunos casos la expansión posterior se hizo sobre zonas bajas e inundables. Esto configura una situación de exposición a las inundaciones causadas por las lluvias intensas. Este riesgo se ha materializado en numerosas localidades durante las últimas décadas, incluso en importantes sectores de varias de las más grandes ciudades argentinas, incluida la ciudad de Buenos Aires, pero los casos más trágicos ocurrieron en dos oportunidades en la ciudad de Santa Fe y en otro en La Plata.

Los excesos hídricos producidos por prolongados periodos de precipitación intensas generan inundaciones por desbordes de lagunas o de cursos de agua o simplemente han ocupado grandes zonas en las áreas más bajas de las grandes llanuras que se extienden por el este del país, generando cuantiosas pérdidas en el sector agropecuario. La cuenca del río Salado del Sur en la provincia de Buenos Aires es una gran extensión de unos 170.000 Km2 que sufre inundaciones recurrentes en gran parte de la misma. Desde 1980 hubo un incremento en la recurrencia de los eventos extremos de inundación, siendo desde entonces de uno cada cuatro años, el triple que en el período 1884-1960.

Hacia el futuro, las proyecciones de los modelos climáticos indican que, en general, en toda la Argentina al norte de la Patagonia, las precipitaciones extremas acumuladas en uno o cinco días serán cada vez mayores y frecuentes. Esto mismo se proyecta para las precipitaciones acumuladas mensuales en grandes zonas de la llanura de esta región. De acuerdo con estas proyecciones, se debería descartar la posibilidad de que las frecuentes inundaciones recientes disminuyan en lo que resta de este siglo, a menos que se adopten o completen las medidas estructurales y/o de manejo de las cuencas con ese propósito.

Trabajo

Los trabajadores que desempeñan su actividad laboral al aire libre tendrán un aumento en sus riesgos ocupacionales ante la mayor frecuencia de eventos extremos, y/o mayor exposición a temperaturas elevadas, y/o mayor ocurrencia de enfermedades transmitidas por vectores. Algunas de las enfermedades de vector que se podrían ver potenciadas por el cambio climático están contempladas en el Listado de Enfermedades Profesionales.

En estos casos la pérdida de días de trabajo por enfermedad o lesiones puede representar una merma importante de ingresos. Estos perjuicios serán mayores en el norte del país. El cambio climático puede tener efectos diferenciados sobre la salud de los trabajadores de diversas ramas de actividad en función de su exposición frente a determinados factores de riesgo en razón de su actividad laboral.

2. *Los ODS que están siendo atendidos por el país.*

A partir de la ratificación del Presidente Mauricio Macri del compromiso de su Gobierno con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, la Argentina inició la adaptación de las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible al contexto nacional. Se adoptó un enfoque que se caracterizó por ser políticamente orientado por las prioridades nacionales, centrado en las personas, indivisible, transversal, participativo, eficiente y monitoreable.

Múltiples actores y niveles de Gobierno han sido involucrados para acompañar este proceso. Los avances en la implementación de acciones de país para el efectivo cumplimiento de los ODS se presentan analizados en torno del tema "Erradicar la pobreza y promover la prosperidad en un mundo cambiante", el cual fue seleccionado por el Foro Político de Alto nivel para 2017.

Mensaje clave:

- **Apropiación e institucionalización**. La decisión del Poder Ejecutivo de llevar a cabo la Agenda 2030 ha facilitado la alineación de metas de ODS con los planes estratégicos y sectoriales de gobierno y su armonización con las iniciativas internacionales existentes.

- **Indivisibilidad e integridad de los ODS.** Para Argentina no existe un objetivo prioritario sobre los demás, ya que para lograr el desarrollo sostenible del país es necesario contemplar a todos ellos en conjunto. Esta transversalidad de la propuesta requirió del trabajo articulado de los ministerios y organismos responsables con sus colaboradores, ya que las metas son afectadas por distintas decisiones que exceden el dominio de un sólo organismo.

- **Balance global – local.** La propuesta altamente aspiracional plasmada en la Agenda 2030 requirió la adaptación de las metas de ODS a las políticas nacionales. La necesidad de su operativización en el horizonte temporal y su cuantificación ha exigido un esfuerzo importante en términos de balancear la posibilidad de establecer metas ambiciosas pero al mismo tiempo realistas, es decir que puedan ser efectivamente alcanzadas a través del fortalecimiento de las políticas públicas.

- **Articulación con otros poderes, Gobiernos subnacionales, sector empresarial privado, sociedad civil, academia.** Si bien se han registrado avances parciales, persiste el desafío de generar ámbitos de participación para fomentar alianzas en pos de mejores políticas y resultados para el desarrollo.

- **Movilización de los medios de implementación.** Se ha avanzado en la vinculación de prioridades nacionales, ODS y en el aseguramiento de los recursos presupuestarios e instrumentos legales para progresar en el alcance de las metas establecidas.

- **Oportunidades para el fortalecimiento de las estadísticas.** El proceso de elaboración de fichas técnicas ha contribuido al fortalecimiento de capacidades en la Administración Pública Nacional para la definición de metas y la construcción de indicadores para su seguimiento. Sin embargo, se han detectado vacíos de datos y fragilidades metodológicas que serán considerados para la mejora del Plan Estadístico Nacional.

El Gobierno Argentino ha realizado avances importantes para alinear los ODS con las prioridades nacionales, institucionalizarlos y realizar el seguimiento de sus progresos. La institucionalización de la rectoría en el Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales dependiente de Presidencia de la Nación, la conformación de un dispositivo nacional de implementación y seguimiento que implica a todos los Ministerios y otros organismos de la Administración Pública Nacional, la articulación con otros actores y las localizaciones provinciales y municipales constituyen acciones centrales en tal sentido.

Argentina valora especialmente el Foro Político de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre Desarrollo Sostenible como espacio para el examen y el seguimiento de los ODS como un proceso interactivo de intercambio de experiencias y de aprendizajes entre pares que proveen aportes, tanto a las implementaciones nacionales en el marco de las respectivas soberanías, como a la visión global de un desarrollo que "no deja a nadie atrás".

Para mayor información, consultar publicación "Informe Voluntario Nacional de Argentina sobre la Agenda 2030" disponible en:

http://www.odsargentina.gob.ar/public/documentos/seccion_publicaciones/ods/ivn__16-06_.pdf

3. *Políticas nacionales de adaptación; mandatos/directivas, etc.*

En el año 2016, el Gabinete Nacional de Cambio Climático (GNCC) fue creado por el Decreto 891/2016, con el propósito de articular políticas sobre cambio climático y sensibilizar a la sociedad sobre su relevancia. El Gabinete está presidido y coordinado por el Consejo de Ministros y compuesto por los jefes de 17 Ministerios Nacionales (Energía, Transporte, Agroindustria, Medio Ambiente y otros). Para cumplir su propósito, el Gabinete tiene, entre otras funciones, el mandato de formular el Plan Nacional de Cambio Climático, que implica el diseño de un Plan Nacional de Adaptación y un Plan Nacional de Mitigación. Como resultado de este proceso, también es deseable desarrollar una cartera de proyectos que se implementen en el marco de las políticas nacionales y provinciales de mitigación y adaptación al cambio climático.

Es importante mencionar que el compromiso de las partes interesadas se considera en todas las etapas. Desde la creación del Gabinete Nacional de Cambio Climático, ha sido posible contar con un órgano de coordinación de más alto nivel que articule las políticas públicas bajo la perspectiva del cambio climático. Un trabajo similar se lleva a cabo con el Consejo Federal de Medio Ambiente (COFEMA), que involucra a representantes provinciales en esta área.

También se celebran reuniones ampliadas para asegurar la participación de las ONG, la academia y el sector privado para garantizar su involucramiento y participación.

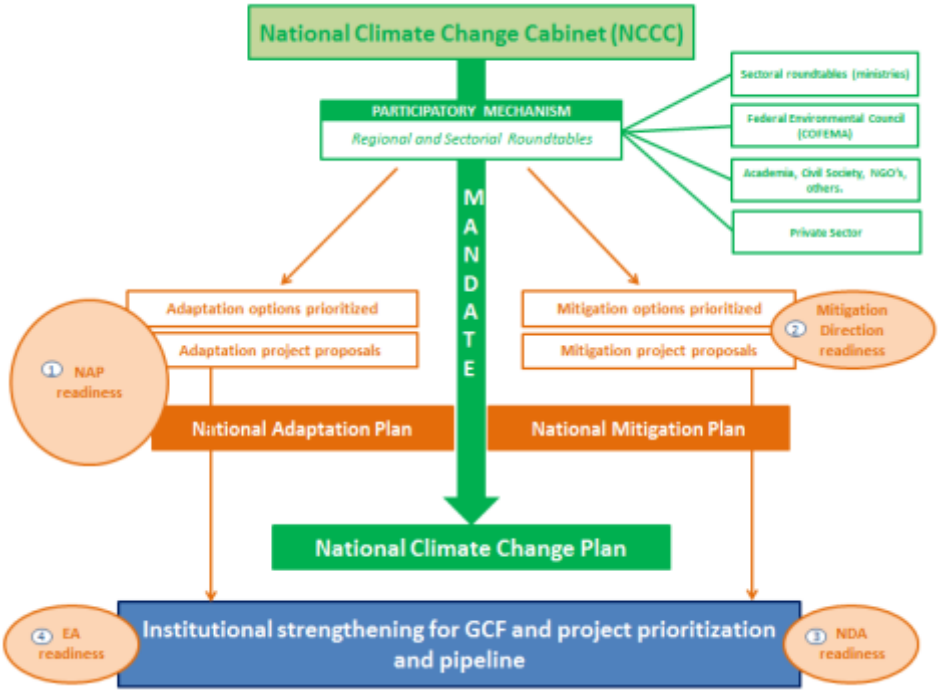

La Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) estableció el Proceso Mundial del Plan Nacional de Adaptación (PNA) como una forma de facilitar la planificación de la adaptación en los países en desarrollo. De acuerdo con esta estrategia, Argentina considera que es esencial tener en cuenta los aspectos de adaptación en el diseño y la implementación de políticas y programas.

La Argentina se ha comprometido a articular acciones e iniciativas relacionadas con la adaptación al cambio climático a través de un Plan Nacional de Adaptación sistemático y participativo, basado en la Contribución Nacional Determinada (NDC) Argentina revisada en 2016 y presentada en la COP 22 de Marrakech.

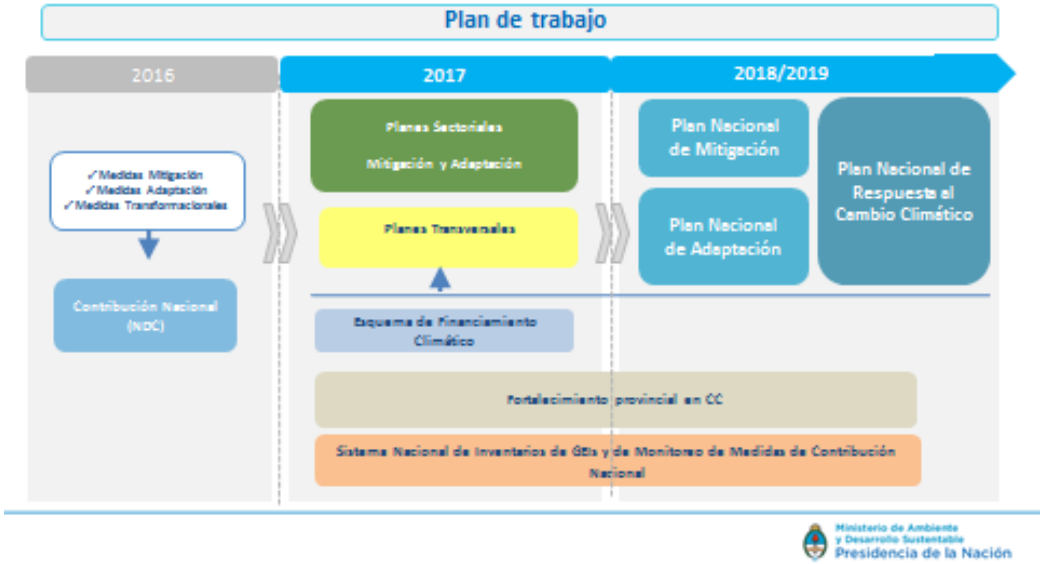

4. ***Temas/sectores prioritarios de adaptación.***

Durante el año 2017, en el marco del trabajo del Gabinete Nacional, se definieron 6 grupos de trabajo sectoriales (Agro y bosques, Transporte, Industria, Energías Renovables, Eficiencia Energética, Infraestructura y territorio) y 3 grupos transversales (educación y cultura, Insumos para la gestión del riesgo y emergencias, financiamiento climático). Para cada mesa de trabajo, se prevén 4 reuniones para el año 2017. También se prevén sesiones de trabajo en el contexto de COFEMA (Consejo Federal de Medio Ambiente) y la consiguiente participación de todas las provincias. Además, al menos 2 reuniones ampliadas se celebrarán con la participación de ONG, la academia y el sector privado. Durante este año se profundizará el trabajo desarrollado en el año 2016, se analizarán las medidas resultantes del proceso participativo y continuaremos con aquellas iniciativas que están pendientes de mayor análisis, validación y cálculo. En particular, se espera profundizar en las medidas de adaptación, que se trabajarán en el marco del proceso de definición del Plan Nacional de Adaptación, que se espera que se desarrolle con una metodología participativa y federal en los próximos años. Asimismo, se avanzará en la identificación de instrumentos y financiamiento para implementar las medidas identificadas. Además, se tomarán otras medidas para mejorar nuestra contribución y alcanzar nuestro objetivo para 2020.

Dado que el proceso para la elaboración del PNA se enmarca en el trabajo del Gabinete, estos mismos sectores son los que se está trabajando con mayor prioridad en cuanto a la temática sectorial. Otros sectores a considerar son el sector salud y recursos hídricos. Por otro lado, además del abordaje sectorial para las estrategias de adaptación, se lleva a cabo un abordaje territorial en el cual se da apoyo y soporte a las provincias y municipios para la elaboración de sus planes de adaptación locales.

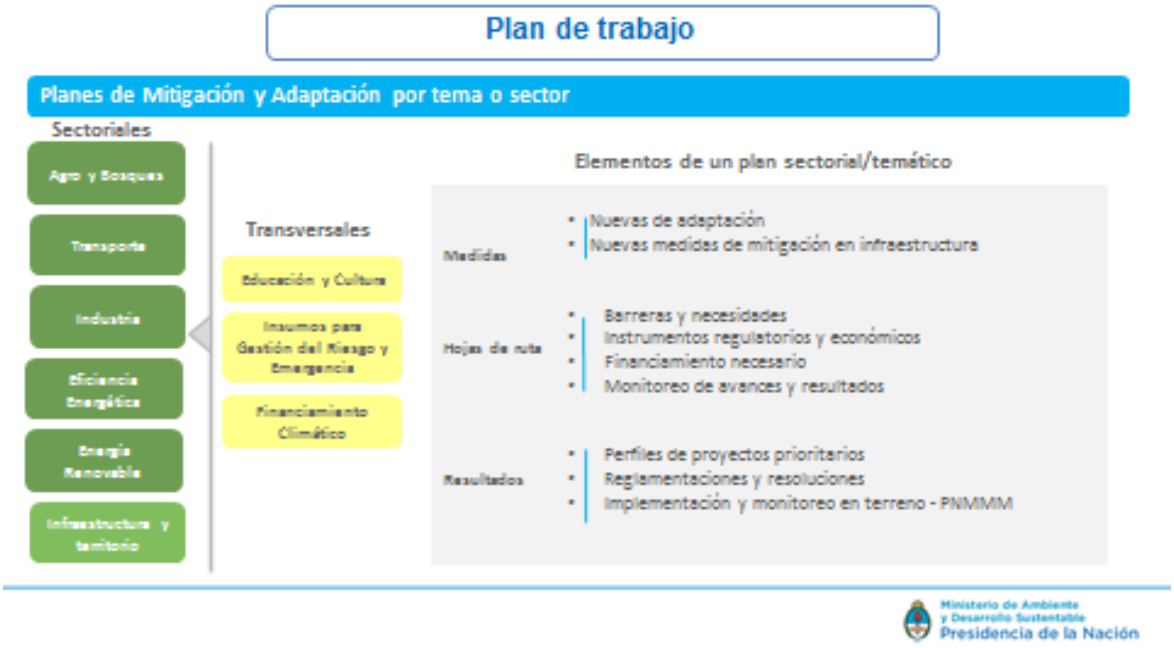
Plan de trabajo
Planes de Mitigación y Adaptación por tema o sector
Sectoriales
Agro y Bosques
Transporte
Industria
Eficiencia Energética
Energía Renovable
Infraestructura y territorio
Transversales
Educación y Cultura
Insumos para Gestión del Riesgo y Emergencia
Financiamiento Climático
Elementos de un plan sectorial/temático
Medidas
Nuevas de adaptación
Nuevas medidas de mitigación en infraestructura
Hojas de ruta
Barreras y necesidades
Instrumentos regulatorios y económicos
Financiamiento necesario
Monitoreo de avances y resultados
Resultados
Perfiles de proyectos prioritarios
Reglamentaciones y resoluciones
Implementación y monitoreo en terreno - PNMMM
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable
Presidencia de la Nación

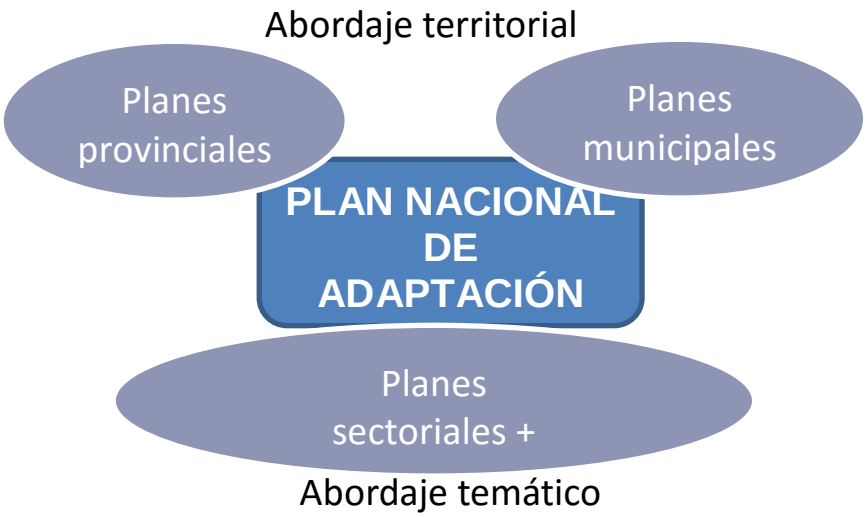
Abordaje territorial
Planes provinciales
Planes municipales
PLAN NACIONAL DE ADAPTACIÓN
Planes sectoriales +
Abordaje temático

5. ***<u>Avances en los PNA:</u>***

   a. *¿Ha iniciado y puesto en marcha el proceso? ¿Cómo? ¿Cuáles fueron las actividades? ¿Existen materiales y resultados publicados?*

   b. *¿Qué hitos se lograron en el proceso? (Incluyendo resultados, etc.)*

   c. *¿Cuándo es probable que produzca y comunique su PNAD?*

El PNA se encuentra en etapas tempranas de elaboración, y se espera que se comunique una versión final en el 2019.

   d. *¿Hay algún apoyo (técnico/financiero) recibido por el gobierno en la realización del proceso? En caso afirmativo, ¿en qué áreas se obtiene el mayor apoyo?*

   e. *¿Ha intentado acceder al Green Climate Fund (GCF)? Por favor, comparta su experiencia.*

En el caso particular de Argentina, varios factores obstaculizan el desarrollo del proceso del PNA, que son de naturaleza legal y geográfica. En el primer caso, el objetivo de llevar a cabo el proceso de manera participativa obliga al área política a nivel nacional a realizar esfuerzos económicos para asegurar la plena participación de todos los representantes provinciales y apoyarlos en procesos paralelos de formulación de planes provinciales. En el aspecto geográfico, la gran extensión de nuestro país implica un conjunto heterogéneo de ecosistemas y sistemas sociales y urbanos, con características y requerimientos muy diferentes relacionados con la adaptación.

Como un precedente a destacar, los estudios realizados para la Tercera Comunicación Nacional han hecho valiosas contribuciones en términos de información y diagnóstico, y también han permitido detectar diversas brechas de información. En el mismo sentido, el trabajo realizado hasta ahora en el marco del Gabinete Nacional sobre Cambio Climático ha permitido una efectiva articulación con todos los sectores, identificado varias iniciativas sectoriales que están directa o indirectamente vinculadas a la Adaptación al Cambio Climático, así como otras necesidades de información.

Argentina ha solicitado apoyo financiero al Green Climate Found (GCF) en su línea de donación de readiness para NAP. A partir de la contribución del GCF, la información obtenida de los mecanismos antes descriptos puede ser consolidada y las brechas identificadas pueden ser cubiertas, para establecer una línea de base sobre la situación de adaptación del país e implementar un proceso de planificación participativa. Como resultado de este proceso, también es deseable desarrollar una cartera de proyectos que se implementen en el marco de las políticas nacionales y provinciales de adaptación al cambio climático.

Por esta razón, la solicitud de apoyo financiero para la elaboración del PNA se basa en la necesidad de cubrir los gastos relacionados con la movilidad, la asistencia técnica a los estados provinciales y cubrir las brechas de información que se detectan a lo largo del proceso. En este sentido, la Argentina solicita apoyo financiero basado en la necesidad de cubrir los gastos relacionados con la movilidad, la asistencia técnica a los estados provinciales, cubrir las lagunas de información y fortalecer las instituciones y mecanismos.

Otras propuestas de readiness presentadas en 2017 por Argentina ante el GCF y que se encuentran en proceso de consideración son:

- Fortalecimiento de la financiación climática y la implementación de NDC mediante el desarrollo de propuestas a través de procesos federales participativos: fortalecer la implementación de NDC mediante el fortalecimiento de la participación de las partes interesadas, particularmente mediante el desarrollo de propuestas de proyectos de mitigación derivadas de las hojas de ruta sectoriales y regionales. Esta disposición será implementada por Avina y ejecutada por la Dirección de Mitigación del Cambio Climático del Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible.
- Establecer y fortalecer la Autoridad Nacional Designada (NDA) en Argentina: establecer y fortalecer la NDA para ayudar a cumplir sus funciones mediante el establecimiento de procedimientos NDA-GCF, el fortalecimiento institucional, el apoyo a la participación de las partes interesadas, el apoyo a la supervisión de las actividades del Fondo A nivel nacional, y difundir información y aumentar la concienciación.
- Preparación y Apoyo Preparatorio Propuesta para el desarrollo de capacidades y canalización de la Unidad de Cambio Rural de Argentina (UCAR): fortalecer la entidad acreditada y elaborar propuestas para su presentación al GCF. Las actividades de las cuatro Propuestas de Apoyo y Apoyo se complementarán entre sí y contribuirán a mejorar el acceso de la Argentina al FMC y la capacidad para financiar la acción climática. Estas propuestas de preparación también contribuirán a fortalecer la articulación entre los principales interesados, como la NDA, UCAR y el Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible.

6. ***Iniciativas nacionales de adaptación.***

Además de la estrategia nacional de adaptación que se encuentra en proceso de elaboración en el marco del Plan Nacional de Adaptación, se están llevando a cabo los siguientes proyectos para la adaptación al cambio climático:

- Recientemente, se ha presentado ante el Fondo de Adaptación un pre-concept note para proyecto regional entre Argentina y Uruguay, a ser implementado por la CAF. La propuesta es de casi USD14Millones a ser ejecutados en 5 años. El título del proyecto es "Adaptación al Cambio Climático en ciudades y ecosistemas vulnerables costeros del Río Uruguay".

- El Proyecto "Adaptación y Resiliencia de la Agricultura Familiar del Noreste de Argentina ante el Impacto del Cambio Climático y su variabilidad", fue aprobado por la Junta del Fondo de Adaptación en 2013. Está siendo ejecutado por el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), la Oficina de Riesgo Agropecuario (ORA) del Ministerio de Agroindustria y la Dirección Nacional de Cambio Climático del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación. http://www.ucar.gob.ar/index.php/centro-de-prensa/noticias-ucar/1347-el-proyecto-adaptacion-y-resiliencia-ante-el-cambio-climatico-afianza-sus-acciones-en-el-nea

- Proyecto "Aumentando la Resiliencia Climática y Mejorando el Manejo Sostenible de la Tierra en el Sudoeste de la Provincia de Buenos Aires". Este proyecto es financiado por el Fondo de Adaptación de las Naciones Unidas y monitoreado por el Banco Mundial. El proyecto se inscribe dentro de los objetivos definidos para las estrategias nacionales adoptadas por los Puntos Focales de la Convención Marco de Naciones Unidas de Cambio Climático y de la Convención de Naciones Unidas de Lucha Contra la Desertificación, operativos en el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la

Nación. El objetivo general del proyecto es reducir la vulnerabilidad ante los procesos de Desertificación inducidos por el Cambio Climático de los ecosistemas en zonas sistemas agrícola-ganaderas del Sudoeste de la Provincia de Buenos Aires. Para ello, se busca implementar el Manejo Sostenible de la Tierra apuntando a conservar y fortalecer las funciones ecosistémicas de regulación y provisión. http://ambiente.gob.ar/adaptacion/manejo-sostenible-de-la-tierra-en-el-sudoeste-de-la-provincia-de-buenos-aires/

Se pidió también cualquier información interesante de compartir, como por ejemplo estrategias nacionales de cambio climático, el PNA etc.